

**ACTA N°21 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MCG DIAGNOSTICA S.A CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO
DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**

En la ciudad de Guayaquil a los veintiún días del mes de julio del año dos mil veinte, siendo las quince horas, se reunieron los accionistas de la compañía MCG DIAGNOSTICA S.A. los señores: María de la Concepción Gómez Sánchez, por sus propios derechos, propietaria de seis mil acciones, Stewart Francisco Cornejo Alvarado, por sus propios derechos, propietario de dos mil acciones y, Stewart Andrés Cornejo Gómez, quien actúa en representación de la señora María Luisa Ana Gómez Sánchez, propietaria de dos mil acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una de ellas. Los accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado, y por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día a tratarse.

Preside la sesión la señora María Gómez Sánchez y actúa como Secretario el Gerente General, Dr. Stewart Cornejo Alvarado. Se deja constancia de que los señores accionistas han tenido a su disposición, el local de la compañía, con ocho días de anticipación a esta reunión.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

- a) **Informe de administradores**
- b) **Informe de Comisario**
- c) **Balance General y Cuentas de Resultados 2019.**
- d) **Distribución de Utilidades**
- e) **Nombramiento de Comisario**

A continuación, se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto, el Secretaria de la Junta de lectura a los informes y documentos que se mencionan en los literales del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo

aprueban por unanimidad, acordando adjuntar a la presente ficha acta de dichos documentos.

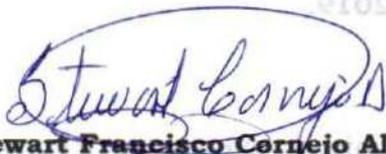
Seguidamente la Presidente mociona que debido a emergencia sanitaria que atraviesa el país, no se ha podido realizar la planificación para la distribución utilidades acumuladas, por lo que propone a los demás accionistas no realizar ningún tipo de distribución mediante esta Junta Universal de Accionista, sino que mejor se realice una convocatoria a Junta Extraordinaria más adelante para tratar este punto, moción que es aprobada por los demás accionistas.

Se propone la reelección del Comisario Ing. Amado Morán Burgos para el siguiente periodo, misma que es aceptada por unanimidad de los socios. Además se confirman en sus cargos: Presidente a la Sra. María de la C. Gómez de Cornejo, y Gerente el Dr. Stewart Francisco Cornejo Alvarado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los accionistas mencionados al comienzo del acta se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales a), b), c), d), y e), del orden del día. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estados de Situación y de Resultados 2019, Informes de Gerente y Comisario, Citaciones a los Accionistas y Comisario, Nómina de Accionistas, Orden del Día, Carta Poder de la Sra. María Luisa Ana Gómez Sánchez de González-Lahore.

f) María de la Concepción Gómez Sánchez; f) Stewart Francisco Cornejo Alvarado; f) p. María Luisa Ana Gómez Sánchez, Stewart Andrés Cornejo Gómez; f) Stewart Francisco Cornejo Alvarado,

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original del Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MCG DIAGNOSTICA S.A., celebrada en Guayaquil, el día 21 de julio del 2020.



Stewart Francisco Cornejo Alvarado

GERENTE GENERAL- SECRETARIO